



EQUIPAMIENTOS DE LA RED PRIMARIA EN SUELO URBANO

PRD-1 Deportivo - Recreativo. Piscina municipal y pista deportiva. S= 7.158 m2
 PRV Vial de la Red Primaria

EQUIPAMIENTOS DE LA RED SECUNDARIA EN SUELO URBANO

SED Educativo - Cultural. S= 3.666 m2
 SED-1 Educativo - Cultural. S= 1.466 m2
 SED-2 Educativo - Cultural. S= 2.200 m2

SID Infraestructura - servicio S= 151 m2
 SID-1 Lavaderos S= 94 m2
 SID-2 Centro de transformación S= 21 m2
 SID-3 Centro de transformación S= 9 m2
 SID-4 Centro de transformación S= 27 m2 (incluido en la UE-2)

SAD-1 Administrativo - Institucional. Ayuntamiento S= 363 m2

SRD Deportivo - Recreativo S= 10.687 m2
 SRD-1 Zona de esparcimiento S= 8.391 m2
 SRD-2 Frontón S= 1.003 m2
 SRD-3 Pabellón cubierto S= 1.293 m2

STD Asistencial S= 806 m2
 STD-1 *Iglesia Sta. Quiteria S= 335 m2
 STD-2 *Ermita Virgen de la Fuente S= 42 m2
 STD-3 Consultorio S= 192 m2
 STD-4 Hogar del jubilado S= 237 m2

* Equipamiento de titularidad privada

Los equipamientos de la red primaria en suelo no urbanizable aparecen grafados en el plano O.1. En el presente plano únicamente se indica el suelo dotacional situado en suelo urbano.

SIMBOLOGIA

- Límite término municipal
- Límite del suelo urbano. S = 147.569 m²
- Alineaciones
- Límite Unidad de Ejecución en suelo urbano
- Rasante aproximada en metros
- Cota topográfica
- Gasoducto
- Límite de afectación de infraestructura
- ⊕ Número máximo de plantas
- ⊕ Zona de protección de carreteras y autopistas
- ⊕ Zona de afectación visual para protección del paisaje
- ⊕ Suelo no urbanizable común. Zona A. (S.N.U.C.-A)
- ⊕ Suelo no urbanizable común. Zona B. (S.N.U.C.-B)

CALIFICACIÓN DEL SUELO URBANO

- ZUR-1 Residencial casco antiguo, manzana cerrada. Núcleo Histórico Tradicional S= 9.475 m²
- ZUR-2 Residencial, manzana cerrada S= 46.227 m² (*)
- IND Industrial. S= 4.013 m²
- Equipamientos (solo se incluyen los clasificados como urbanos) S= 22.804 m² (*)
- PJL Jardines de la red primaria S= 8.835 m²
 PJL-1 S= 4.658 m²
 PJL-2 S= 4.177 m²
- ELP* Espacio libre privado. S= 479 m² (*)
- Viaro en suelo urbano no incluido en Unidad de Ejecución S= 33.121 m²
- Suelo urbano en Unidad de Ejecución
 - Suelo edificable ZUR-2. S= 7.376m²
 - Espacio libre privado. S= 368m²
 - Viaro. S= 4.621m²
 - Suelo edificable ZUR-2. S= 5.721m²
 - Zona verde SAL. S= 895m²
 - Equipamiento SID-4. S= 27m²
 - Viaro. S= 3.607m²

(*) En esta superficie no se incluye las superficies indicadas en cada unidad de ejecución.

LISTADO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS SITUADOS EN SUELO URBANO DE LA TORRE D'EN DOMÈNEC

Nº Identidad	Denominación del Bien
1	Núcleo Histórico Tradicional
8	Iglesia Parroquial de Santa Quiteria
9	Ermita Virgen de la Fuente
10	Retaule ceràmic de Sant Josep
11	Retaule ceràmic d'un crim
12	Peiró Santa Quiteria
15	Lavadero Municipal

- 8 Bien arquitectónico
- 10 Bien inmueble etnológico
- 1 Bien arqueológico

Aprobado definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón de fecha 28 de octubre de 2015.

AJUNTAMENT DE LA TORRE D'EN DOMÈNEC

PLAN GENERAL

PLANO DE ORDENACIÓN	Fecha: 2015	PLANO
CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO ALINEACIONES Y RASANTES	E:1/1.000	0.2

EQUIPO REDACTOR:
 SESAN ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.P.
 Por el equipo redactor:
 Fdo: Emilio Segura Sancho, Arquitecto.